



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE	X	SERVICIO		
VERIFICACION DE LINDEROS										
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CR/91/2024					
Consiste en proporcionar al solicitante un documento certificado que avala las medidas, colindancias y superficie resultante después de realizar la verificación de linderos										
FUNDAMENTO LEGAL:		1.- Manual Catastral del Estado de México; Capítulo VI y VIII. 2.- Bando Municipal Jiquipilco 2023; Artículo 85 Quinqués.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Verificación de Linderos					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 Año		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Cuando exista una variación de la superficie registrada y la superficie que existe físicamente						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				NO						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS										
1.- Recibo de Impuesto Predial al Corriente 2.- Documento con el cual avalan la propiedad del predio 3.- Identificación del Solicitante 4.- Plano de localización emitido por Catastro				NO	 	1.- Manual Catastral del Estado de México; Artículo 1. 2.- Manual de Procedimientos de la Coordinación de Catastro Jiquipilco; Capítulo 6.10.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1.- Recibo de Impuesto Predial al Corriente 2.- Documento con el cual avalan la propiedad del predio 3.- Identificación del Solicitante 4.- Plano de localización emitido por Catastro				NO	 	1.- Manual Catastral del Estado de México; Artículo 1. 2.- Manual de Procedimientos de la Coordinación de Catastro Jiquipilco; Capítulo 6.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				NO	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Revisión de Documentación 2.-Pago de derechos 3.-Entrega de Verificación de Linderos en dos días hábiles.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		48 Horas								
COSTO:		Dependiendo la variación de la superficie			Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México, Título Cuarto, Capítulo Primero					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder es servir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-Ser el propietario del predio o representante legal -Encontrarse al corriente en pago de Impuesto predial
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Jiquipilco		Coordinación de Catastro y Predial Jiquipilco	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.G. Abigail Jacinto Martínez	
DOMICILIO:	CALLE Plaza de la Reforma N. 1	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jiquipilco
C.P.:	50800	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	111 40 81	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: catastroypred.2022.24@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto se paga por la verificación de linderos?		
RESPUESTA:	Si la superficie rebasa en un 5% a la superficie registradas se tendrá que hacer un pago y se calculara se en base a la diferencia existente.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo puedo registrar un predio a mi nombre?		
RESPUESTA:	El primer paso es tener un documento que avale como adquirió el predio, después hay que cumplir con los requisitos para la Inspección física del predio y finalmente cumplir con la documentación requerida para registrar en inmueble en cuestión		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el objetivo de la Verificación de Linderos?		
RESPUESTA:	Hacer la corrección de superficie cuando hay una diferencia entre la superficie registrada y la superficie que existe físicamente.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ: L.G. JAVIER EMMANUEL BALDERAS GONZALEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: L.G. ABIGAIL JACINTO MARTINEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/02/2024
---	--	---------------------------------------